

MAYO 11, 2021
COMUNICADO 006

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y REORIENTACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, DIAGNÓSTICOS DE COMISIONES ORGANIZADORAS DE REGIONES CENTRO SUR Y NOROESTE DE LA UPN

- **Se realizó la primera sesión de la Reunión nacional del Congreso Nacional Universitario de la UPN**
- **Las condiciones laborales son un factor en el que ambas regiones encontraron similitudes**

Falta de infraestructura propia, equipamiento, y nuevos enfoques didácticos en los programas académicos son algunos de los diagnósticos presentados por las Comisiones Organizadoras de las regiones Centro-Sur y Noroeste que comprenden los estados de Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Guerrero, Baja California, Baja California Sur y Sonora, respectivamente, durante la primera sesión de reunión nacional del Congreso Nacional Universitario (CNU), de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

- **Actualización de programas académicos y fortalecimiento de áreas de investigación**

En la oferta educativa se apuntaron carencias en relación con las demandas sociales actuales y a los nuevos enfoques didácticos. Como resultado, se expresó la necesidad de actualizar los programas y parámetros para el desarrollo de la formación del estudiantado. El personal docente reconoció que la mayoría de los programas deben ser reorientados.

Afirmaron que es de gran importancia regular los procesos que fortalecen las áreas de investigación y formación, así como los estudios de posgrado. Para ello, se enunció lo fundamental que es contar con un rediseño de las licenciaturas y un diseño de programas propios para la capacitación del personal docente.

- **Aspectos laborales**

Ambas regiones encontraron que las condiciones laborales son un factor que repercute en los procesos de formación profesional, frente a ello determinaron que es imperante compensar las condiciones de vulnerabilidad de empleo del personal de los procesos administrativos. Esto implicaría las formas de contratación y el estado de la relación laboral entre todo el personal de la universidad.

También se mencionó la carencia de plazas, lo que lleva a la falta de profesionalización en cada una de las sedes. Se demandaron acciones en conjunto con el Estado para regularizar las contrataciones del personal académico en las unidades, situación que influye en la antigüedad y estabilidad de las y los maestros.

Destacaron que el desarrollo en el trabajo escolar se vio mermado por el alcance que tienen las familias a herramientas tecnológicas, como el acceso a internet o la utilización de plataformas virtuales. Recalaron la relevancia de señalar, por parte de las Instituciones de Educación Superior, las condiciones de vulnerabilidad en la infraestructura y su impacto en la formación académica. Con respecto al presupuesto, se identificó que algunos estados cuentan con recursos federales y estatales, pero se carece de recursos propios.

Otro punto mencionado, si bien se realiza investigación para la preparación de clases y proyectos de intervención, persisten pocas publicaciones tanto de estudiantes como de docentes dentro de las regiones. Consideran que probablemente no se esté brindando la importancia necesaria a la investigación por lo que consideran imperante regular los procesos a través de los cuales se fortalecen las redes de investigación, que se articulen con los programas de posgrado, y que este sea un escenario que proyecte no tan solo áreas de formación sino la propia investigación en la región. Como parte de las conclusiones, ambas regiones señalaron que, en el tema de la infraestructura, espacios, servicios y equipamiento, se marca una importante necesidad de legitimidad y actualizar la condición en que operan las Unidades, así como adecuar los espacios de acuerdo con el crecimiento de la comunidad estudiantil actual.

Se reconocieron mecanismos en la administración y gestión, vinculados a fines políticos, tales como la contratación de personal o la designación de directivos, que han lacerado la estructura organizacional, por lo que se señala que es importante un cambio desde lo interno: contar con seguridad en el patrimonio de la institución, es decir, la propiedad de las instalaciones; y resolver los procesos de titulación de las y los estudiantes que se han visto afectados por la falta de reconocimiento de algunas unidades.

Por otra parte, concluyeron que la pandemia ha colocado a las unidades de las dos regiones en una situación de vulnerabilidad, se requiere de una pronta respuesta para resolver los diferentes conflictos en la comunidad. Una de las propuestas en la perspectiva de la investigación e intervención es establecer alianzas con otras instituciones.

Ante este contexto de pandemia, mencionaron la importancia del empoderamiento de la comunidad universitaria para participar y hacerse escuchar en las actividades del Congreso, situación que hará la diferencia en el futuro de la universidad.

Por parte de las Comisiones Organizadoras de la Región Centro Sur participaron la doctora María Eugenia Sánchez Minor docente de la Unidad 291, Tlaxcala Verónica Martínez Martínez, estudiante de la Unidad 131 del estado de Hidalgo, el maestro Carlos Peláez Hernández, profesor de la Unidad Morelos, el maestro Víctor Manuel Castillo, docente de la Unidad de Puebla y el licenciado Arturo Pardo, coordinador de la licenciatura en Pedagogía de la Unidad 291 de Tlaxcala.

Mientras que, por parte de las Comisiones Organizadoras de la región Noroeste participaron licenciado Alex Cañéz, docente de UPN Unidad de Baja California, Samanta Marín Morales, estudiante de la licenciatura en Pedagogía de Baja California Sur y el antropólogo social Alejandro Arrecillas Casas, docente de la Unidad de Sonora.

--0--